

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código:	SBL-GG-PO-002
		Versión:	05
		Fecha Aprobación	21/01/2025

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SIMON BOLIVAR LTDA, está dedicada a la prestación de servicios de Vigilancia y Seguridad Privada Colombiana al servicio del sector Público y Privado en las modalidades de vigilancia fija, vigilancia móvil, escolta a personas, vehículos y mercancías y servicio conexo de asesoría, consultoría e investigación, con la utilización de armas, sin armas y medio tecnológico, la alta dirección está comprometida a prestar un servicio de calidad y al mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integrado.

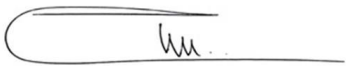
En línea con nuestros valores corporativos, fortalecemos el compromiso de la alta dirección, y establece las siguientes directrices que guiarán nuestras operaciones

- Garantizar la calidad en la prestación de servicios de seguridad y vigilancia privada, buscando la satisfacción de nuestros clientes mediante la respuesta oportuna a los requisitos, necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- Cumplir con las normas y requisitos legales vigentes aplicables a la compañía en materia de prevención de riesgos laborales, gestión ambiental, estatutarios, Seguridad en las operaciones y los Derechos Humanos y otros suscritos por la organización.
- Proveer el talento humano suficiente y con la competencia apropiada en todos los niveles, con el fin de asegurar el buen desempeño de la organización.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir incidentes, accidentes y enfermedades laborales con alcance a todos sus centros de trabajo. Así mismo identificar, evaluar, valorar y controlar los riesgos derivados de las actividades laborales, promoviendo los mecanismos de consulta y participación de los trabajadores.
- Prevenir, minimizar, y gestionar impactos ambientales derivados de nuestras actividades, fomentando la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y la mitigación de los efectos del cambio climático.
- Controlar las situaciones que puedan impactar la seguridad en la cadena de suministros, identificando, evaluando y valorando las amenazas y riesgos, y adoptando buenas prácticas en la gestión de la seguridad.
- Evitar, prevenir y reducir la ocurrencia y las consecuencias de eventos no deseables y perturbadores en las operaciones de seguridad privada de la empresa

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código:	SBL-GG-PO-002
		Versión:	05
		Fecha Aprobación	21/01/2025

- Prevenir y controlar las actividades ilícitas, como el lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno y corrupción, fraude interno, y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, tanto en nuestra cadena de suministros como en nuestro entorno operativo.
- Asumimos la responsabilidad y el compromiso de respetar el derecho internacional humanitario y las leyes sobre derechos humanos, protegiendo la vida humana y la dignidad como prioridad fundamental de clientes, proveedores, trabajadores y demás partes interesadas.
- Asignar los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mantenimiento de nuestro Sistema de Gestión Integrado.
- Garantizar la mejora continua del desempeño del sistema de gestión integrado, así como la eficacia, eficiencia e integridad de nuestros procesos.

Esta política será revisada de forma periódica, publicada y divulgada a todo el personal que interviene en el proceso productivo de la empresa, visitantes y a todas las partes interesadas, quienes se comprometen a incorporar y cumplir los compromisos mencionados anteriormente en sus relaciones dentro de la organización.



WILLIAM RESTREPO ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL
SEGURIDAD BOLIVAR LTDA.
Actualizada: 21/01/2025